



Lima, abril 11 de 1920

Sr Presidente de la Federacion
de los Estudiantes del Perú.

Ciudad.

Nº 52.

En la sesion ordinaria celebrada anoche, esta Institucion que representa al magisterio primario preparado en la Escuela normal de Varones de Lima, ha aclamado la siguiente micion:

"La Asociacion Nacional de normalistas" tributa un voto de aplauso, simpatia y adhesion al Primer Congreso de Estudiantes reunido en el Cuzco, que en la discusion del Tema segundo referente a la "Reforma de la enseñanza en el Perú", ha contemplado las verdaderas necesidades nacionales, y en las valiosas conclusiones aprobadas ha cristalizado los mismos principios de reforma invariablemente perseguidos por los normalistas peruanos".

Lo cual me es muy grato poner en su conocimiento; ~~y aprovecho~~ de esta ocasion para expresar a U. qué la Institucion que presido, y que persigue tambien los mismos anhelos de reforma educacional que los expresados por la juventud universitaria, desea aunar sus esfuerzos con los de la corporacion dignamente dirigida por U., a fin de que ellos sean escuchados por los poderes publicos y tengan un feliz coronamiento al ser incorporados en la Ley Organica de Enseñanza proxima a ser promulgada, pues la no contemplacion de los referidos acuerdos del Congreso asi como de las conclusiones presentadas oportunamente por los profesores normalistas al Sr Presidente de la Republica despues de un sereno estudio de dicha ley, significaría una burla a las expectativas de la juventud estudiosa del pais por parte del gobierno, o una desercion de la finalidad practica que debe imprimir a sus ideales ~~para~~ para no hacerlos esteriles, por parte de aquella.

Con este motivo reitero a U. mis mas altas consideraciones de estima personal.

Dios gñe a U. S.P.

Presidente

Con conocimiento del Comité federal.-Al Archivo.